CE 02 977

Buenas noches, en esta ocasión vamos a dedicar el programa de la Facultad de Educación a las asignaturas de primer curso. Falta poco tiempo para la segunda prueba presencial y es el momento de centrar el estudio y atar todos los cabos sueltos, así que vamos a comenzar con Teoría de la Educación, seguiremos con Fundamentos de Metodología Científica, Fundamentos Biológicos de la Educación y Pedagogía Experimental. Y ya saben ustedes, con lápiz y papel y la guía del curso a mano seguiremos mejor estas orientaciones de los profesores de primer curso.

Bien pues con la guía del curso a mano vamos ya con ese repaso por las asignaturas de primer curso. Comenzamos con Teoría de la Educación, con el profesor Lorenzo García Aretio repasaremos los contenidos que corresponden a la segunda parte de esta asignatura y después orientaciones para el desarrollo de su prueba presencial. Buenas noches profesor.

Hola buenas noches María José, bueno pues estamos ante el último encuentro radiofónico de esta asignatura del curso 95-96, entonces pues convendrá aprovechar en este momento en concreto por una parte para dar unas orientaciones sobre lo que va a ser prescripciones concretitas de cara al estudio último, de hecho queda muy poco, queda menos de un mes para las pruebas presenciales, para concreciones últimas de cara a los exámenes para el estudio de los alumnos y después unas cuantas precisiones referentes a la prueba presencial en sí. Quizás sería bueno antes de entrar en esas concreciones el que al alumno, a mí me interesa mucho esto de que los alumnos no estudien por compartimentos estancos, es decir que estudian el tema 22, el tema 27 y lo ven aislado de todo el contexto de la asignatura. Entonces si recordamos que estamos en una materia cuyo título es Teoría de la Educación, una disciplina académica integrada en el plan de estudios de la carrera de Ciencias de la Educación.

Teoría de la Educación en la que nosotros hemos planteado lo siguiente, va a recordar el alumno que en el primer cuatrimestre estudió en los dos primeros sectores lo que podíamos denominar las cuestiones fundamentales sobre la naturaleza y contenido del fenómeno educativo. Todo lo que hace referencia a qué es el hecho educativo, a cuáles son las características específicas del hecho educativo, todo esto que hace referencia a la epistemología, naturaleza del fenómeno educativo, lo que es la educación, lo que es la pedagogía, lo que es la teoría de la educación, qué son las ciencias de la educación, cuál es la relación y qué tipo de relación educativa se produce en educación, etcétera. Todo esto, los valores, el elemento fundamental en todo el hecho educativo.

Le recuerdo al alumno que esto, él dio razón de sus conocimientos en la primera prueba presencial y hacía referencia a los dos primeros sectores temáticos. En el tercero recordará el alumno que lo que tratábamos era de darle unas pautas de cómo acometer la investigación en torno al fenómeno o al hecho educativo. Todo eso era el tercer sector, por eso conocíamos ya qué era el hecho educativo, cómo investigamos el hecho educativo y entramos ahora en la segunda parte del curso.

Cómo colgaríamos de ese o cómo extraeríamos de ese tronco común, ese tronco de la teoría de la educación, estas ramas, estas grandes ramas que son los sectores temáticos. Bueno, pues si ya conocemos el hecho educativo por una parte, conocemos cómo se le puede investigar, ahora abordamos estos aspectos. Por una parte, el centro, el destinatario del hecho educativo, que es el hombre, aspectos antropológicos, antropología, el hombre con el componente biológico, biología de la educación, el hombre con su componente psicológico, psicología de la educación.

Ese es el cuarto sector temático. En el quinto, lo que queremos estudiar es ese hombre que ya tiene su componente biológico, psicológico, etcétera, ese hombre está condicionado y un pedagogo tiene que saber que hay unos condicionamientos sociales, contextuales en definitiva, institucionales, culturales, que efectivamente van a condicionar su educación. Entonces ese es el quinto sector temático, ya conocemos al hombre en sí y el hombre condicionado por su entorno.

Y por fin, en el último sector temático, esa última rama que nosotros extraemos en la disciplina académica de teoría de la educación, abordamos una serie de problemas puntuales de la educación hoy, que no queremos dejarlos de lado. Hay muchos más problemas, pero bueno, abordamos unos cuantos de los que son más polémicos y más actuales en la realidad educativa. Pues ahora vamos entonces con esas propuestas concretas para el estudio eficaz de cada uno de estos grandes bloques y comenzamos por el de bases antropológicas de la educación, profesor García Aretio.

Sí, en este primer bloque de bases antropológicas nos interesa mucho el concepto del hombre, el que es el hombre, una especulación antropológica que cimente los juicios de valor sobre esa dimensión futura que siempre conlleva la educación. Es decir, la educación es algo que hacemos ahora pero con una perspectiva de mirando al futuro, es ese para ser, para ser mejor, para estar más educado, para ser una persona más educada. Y ahí se abordan una serie de temas que vamos a desbrozar en unos cuantos puntos fundamentales.

Evidentemente el alumno tiene que estudiar enteros los temas, pero me voy a fijar en unos aspectos que yo creo que son fundamentales y que pueden dar el armazón de toda esta segunda parte. Por ejemplo, en el tema 20, que se aborda el hecho de la antropología y la teoría de la educación, nos interesa que los alumnos tengan claro qué es la antropología y qué tipos de antropología hay, porque si no, malamente va a ubicar ahí a la antropología de la educación. ¿Cuál es el ámbito de la antropología de la educación? ¿Qué es la antropología de la educación? ¿Cuáles son las ramas y orientaciones de esa antropología? Y por fin, considerar a la antropología de la educación, como a la antropología pedagógica, como una ciencia, una ciencia de la educación, como una ciencia pedagógica.

En el siguiente tema ya nos acercamos a la realidad biológica del destinatario de la educación, de ese niño, de ese adolescente, de ese joven, de ese adulto, de ese anciano, porque todos ellos son sujetos posibles de la educación, que sería que quedase claro los condicionantes biológicos

a que está sometido el proceso educativo. Tenemos un ser que se desarrolla biológicamente con unas connotaciones determinadas y esto es importante. Luego me interesa mucho, bueno, que en este tema y en todos, a los alumnos, como siempre insistimos, le queden claros los conceptos, los términos esos fundamentales que después en una prueba objetiva dicen que tenemos que memorizar.

No se trata de memorizar, se trata de que los conceptos estén meridianamente claros. Entonces, por ejemplo, que conozcan cuál es el objeto de la biopedagogía. ¿Qué objeto tiene la biopedagogía? Igual que era fundamental conocer cuál era el objeto de la pedagogía, que algunos lo confundían con la educación, y educación y pedagogía no es lo mismo.

Una es el objeto del otro. La pedagogía, ¿cuál es el objeto? La educación, no al revés. Es decir, estos conceptos son los que nosotros intentamos que queden absolutamente claros, y ahí pues vienen después los errores en las pruebas presenciales.

Hay un elemento importante en este tema, que es todo lo que hace referencia a la madurez del individuo, y a la inmadurez que tanto nos interesa a los pedagogos. Inmadurez para tenerla en cuenta en función de hasta dónde se puede llegar un individuo que no está maduro biológicamente, la importancia que tiene la inmadurez en relación con el aprendizaje. Y por fin, pues esto tan importante que es la herencia biológica, que hace que tiene unos condicionantes claros en el proceso educativo.

Damos un salto más en el siguiente tema y nos aproximamos al otro componente, al componente psicológico, el hombre como sujeto psicológico de la educación. Bueno, diría lo mismo. ¿Qué es la psicología de la educación? ¿Cuál es el objeto de esta psicología pedagógica? ¿La relación que hay entre educación y desarrollo psicológico? Algo tan importante que en pedagogía interesa, que son las diferencias individuales.

Todos somos distintos, no hay dos personas iguales, y esto un educador, esto un pedagogo lo tiene que tener en cuenta, para esa especie de enseñanza a la medida, enseñanza para este individuo concreto, para este individuo real. Entonces ese elemento es importante. Bueno, en este tema hemos incluido también los aspectos básicos de nuestra ley de educación, la LOGCE actualmente, adecuada a los distintos niveles, a los distintos desarrollos.

Entonces sí que conviene que, aunque sea genéricamente, se conozcan qué se pretende en España con la nuestra ley de educación actual, qué se pretende en los distintos niveles educativos, cuáles son los grandes objetivos. En el siguiente tema ya nos aproximamos, y seguimos en aspectos psicológicos, a la relación entre la teoría de la educación y la teoría del aprendizaje. Es decir, es el tema que habla básicamente del aprendizaje, todas las influencias entre ambas teorías, teoría para educar, teorías que hay para aprender, procesos del aprendizaje, actuaciones del que educa de acuerdo con las teorías respectivas del aprendizaje, y obviamente saber qué es el aprendizaje.

Siguiendo en el siguiente tema, con cuestiones referidas al aprendizaje, nos adentramos en dos

temas apasionantes, que son la motivación y el interés. Si no hay motivación, no hay aprendizaje. Son factores fundamentales de la educación.

Entonces, el concepto y naturaleza de la motivación es importante. Todo lo referido al transfer y educación, es decir, aprendizajes que benefician, que tienen un transfer positivo para otros aprendizajes, los que tienen transfer negativo, etcétera. Todos esos planteamientos son fundamentales para que tengamos claro en este sector temático la importancia de ese destinatario, de esos aspectos, como digo, antropológicos, biológicos y psicológicos.

Pues vamos ahora, profesor García Arecho, con el sector temático quinto, el que se refiere a los factores condicionantes y contextuales socioculturales de la educación. Bien, ya sabemos quién es el destinatario, cuáles son sus componentes biológicos y psicológicos fundamentalmente, pero evidentemente a este sujeto le condicionan otros aspectos del entorno, del contexto social, cultural, etcétera. En este sector temático lo que nos interesa fundamentalmente son los fundamentos sociales de la educación.

La necesidad que el individuo tiene de los otros, de los demás, de educarse con los otros, de relacionarse con los otros, de desarrollarse con los otros. La relación que hay entre educación y el fenómeno sociales. Bien, aquí prácticamente los temas 25, 26, 27 y 28 están íntimamente relacionados.

Por ejemplo, de los temas 25 y 26, lo que más nos interesa es que se analice y se incluya a la educación dentro de ese contexto socio-institucional. La educación está en un contexto y ahí se tiene que desarrollar. La interrelación entre los factores sociales y la educación.

¿Quién influye más en quién? La sociedad en la educación, la educación en la sociedad. ¿En qué incide lo social en la educación? ¿Cuáles son los conceptos? Esto es importante que a los alumnos les queden claros. Es raro que en alguna de las preguntas de las pruebas objetivas no se presenten en algún planteamiento en torno a los conceptos de educación formal, educación no formal y educación informal.

Son unos conceptos que hoy los estamos utilizando mucho y por eso yo les insisto a los alumnos que les queden meridianamente claros. No de cara al examen, sino para que lo conozcan, para que lo sepan, porque es importante en un pedagogo que estos conceptos estén claros. El medio como agente educador, el medio educa, la educación como instrumento de estabilidad, la educación que también es instrumento de estratificación, instrumento de cambio, de movilidad, de desarrollo, bueno pues que sepan a qué nos estamos refiriendo cuando decimos que la educación es instrumento de desarrollo o de cambio o de estratificación.

En el tema 27, como digo muy relacionado con los dos anteriores, hacemos una referencia a los planteamientos teóricos respecto a la relación entre sociedad y educación y la importancia de la metodología del análisis de sistema para el estudio de estas relaciones entre sociedad y educación. En el 28 hacemos una aproximación a las comunidades, las comunidades sociales

como instituciones educadoras. Insisto, íntimamente relacionado este tema 28 y por favor que los alumnos lo deben estudiar así, íntimamente relacionado con el 27, con el 25 y con el 26.

Esos cuatro temas forman un conglomerado, un bloque tremendamente interrelacionado. Entonces en este tema 28 interesan los cauces y estímulos peculiares de influencia de cada una de las sociedades y organizaciones comunitarias. Esta es la célebre paidocenosis, verdad, la comunidad, la familia, la escuela, el grupo, etcétera.

Las relaciones importantes que en educación tienen el parentesco, la vecindad, la amistad. Bien, en el tema 29 se habla de uno de los elementos, de la comunidad básica fundamental, el grupo primario por excelencia, la comunidad familiar. La importancia que tiene en la educación, cuáles son las dimensiones contributivas básicas de la vida humana en la familia, los factores educativos esenciales de la convivencia familiar, cuáles son las notas que caracterizan a la familia, estas notas referidas a la inmediatez, a la cotidianidad, a la totalidad, a la intensidad, son elementos sustanciales de una relación, de una convivencia en familia.

Las actitudes de comunicación, el desarrollo de la autonomía, la participación que se da en la familia y que evidentemente un pedagogo y los alumnos que nos están escuchando se van a licenciar en pedagogía, en ciencias de la educación, pues unos tardarán cinco años, otros será seis, otros será siete, pero finalmente yo creo que todos aquellos que pongan interés ciertamente van a superar evidentemente la asignatura y naturalmente si mantienen ese interés, pues las demás, las restantes materias que le van a llevar a la consecución del título. Por fin tenemos el tema 30 y 31 en este bloque, que en el 30 analizamos algo que es importante en esta contextualización que hacemos en este sector temático, que es la contestación escolar y la crisis de la educación institucional. Ha habido muchas críticas a la educación, ha habido críticas a señalar que la escuela no sirve, de alguna manera la escuela se dice ha muerto, aquí tenemos grandes autores como Illich, Reimer, Goodman, bueno pues que son defensores de la desescolarización, de la muerte de la escuela, bueno se hacen esos planteamientos que están fundamentados, que son buenos precisamente para la fundamentación de teorías, para la argumentación en contra, porque cuando a mí me argumentan en un sentido y yo no estoy de acuerdo tengo que elaborar una serie de argumentos para que exista una contradicción pero fundamentada, entonces esto es importante.

En el tema hacemos finalmente una crítica a esas teorías desescolarizadoras, el alumno entonces debe tener claro y debe tener su postura clara cuando ha estudiado estos asuntos. Y por fin en el último tema de este bloque, hacemos una referencia al estado y a la educación. ¿Cuál es el papel de la sociedad política en la educación? ¿Qué relaciones debe haber entre el poder y la educación? ¿Pinta algo el estado? Hombre, el alumno tendrá la respuesta.

¿Está legitimado el estado para decidir sobre aspectos de educación? ¿Qué diferencia puede haber entre un estado dictatorial y un estado democrático? ¿Qué valores se transmiten en un sentido o en otro? ¿Qué es lo que se defiende en un sentido o en otro? ¿La educación como

instrumento al servicio de ideales? Ideales en un estado dictatorial, todos me lo estarán imaginando, ¿verdad? Pero ideales también en un sistema democrático. ¿Qué tratamos de transmitir? Pues ideales, qué sé yo, pues como la tolerancia, como la solidaridad. Es decir, que ideales al fin y al cabo que queremos transmitir, que nos interesa transmitir desde una perspectiva, desde una visión política de un estado, sea en un caso dictatorial o sea en un caso democrático, como es en el que afortunadamente nosotros estamos ahora.

Bueno, y por fin, el ámbito propio de la autonomía escolar. ¿Hasta qué punto deben tener autonomía los centros, las universidades, etcétera? Este es un poco el resumen, el contextual de este bloque quinto. Pues en este repaso por los temas de teoría de la educación y esta segunda parte de la asignatura, nos queda el último bloque que corresponde a fundamentos de la problemática educativa actual.

Nos parecía importante que aunque quizás este bloque pueda quedar si se quiere un poco descolgado de la estructura general de la materia, de la disciplina académica y de teoría de la educación, nos parecía importante reservar, pues sí, un sector temático en el que tratásemos unos cuantos problemas actuales que se discuten, que se debaten en los ámbitos pedagógicos internacionales. Entonces aquí hemos escogido unos cuantos. Habría más, nos parece que son importantes los que hemos seleccionado y así tenemos el 32, que hace referencia a las relaciones entre la teoría de la educación y la teoría de la enseñanza.

Esta teoría de la enseñanza que está más cerca del ámbito de la didáctica, pero que es importante qué diferencias y qué semejanzas tienen estas dos perspectivas, la educación y la enseñanza. Yo creo que el alumno ya tiene idea de que no es lo mismo y hay teorías de la educación, existen teorías de la enseñanza. ¿Cuáles son los ámbitos y limitaciones de la teoría de la enseñanza y los modelos de enseñanza que existen? En el siguiente tema abordamos un aspecto fundamental y que yo ya le insisto a los alumnos que es muy importante este tema, es el tema del currículo, es decir, la vida en España concretamente, hablando desde una perspectiva pedagógica, se está curricularizando, es decir, todo el mundo habla de currículo, el currículo para arriba y el currículo para abajo.

Habría que averiguar si realmente cuando se habla de currículo se sabe de qué se está hablando. Bueno, en este tema se dan las pistas para que quede claro qué es el currículo, cuál es el concepto, cuáles son sus fundamentos, tipos de fundamentos distintos para la elaboración de currículo, cuáles son los componentes del currículo, yo les insisto a los alumnos que son apartados muy interesantes de este tema referido al currículo. En el tema 34, bueno pues, hay un elemento que posiblemente le pueda dar salidas a muchos licenciados en pedagogía, porque hoy se está requiriendo desde el mundo de la empresa, pues, pedagogos, personas que sepan de alguna manera estructurar y planificar aspectos referidos al mundo laboral.

Sería la relación entre el sistema educativo y el sistema laboral, la adaptación del sistema educativo a las necesidades laborales, importante para los que planifican, la relación entre

educación y trabajo, la naturaleza y dimensiones del trabajo, la educación como proyecto laboral, etcétera. Hoy hay unas ideas que son importantes dentro de ese tema. Y luego nos quedan dos temas, el 35 que creo que es apasionante, es un tema importante que todo pedagogo también debe tener en cuenta, porque el pedagogo cuando trabaja lo que pretende es mejorar la calidad de la educación, entonces eso se hace a través de la innovación, es decir, tratamos de mejorar, de cambiar para mejorar, en definitiva, esto dicho en dos palabras sería la innovación, quiero cambiar un nuevo proyecto, un nuevo método, un nuevo sistema de participación, por ejemplo, para mejorar la calidad de esa participación, en definitiva la calidad de la educación, para que los destinatarios, los alumnos, los participantes en los procesos de educación tengan una mejor cualificación.

Por eso interesa el concepto, las dimensiones, las modalidades, las resistencias que se van a encontrar para la innovación, porque la educación, en definitiva, todo el sistema educativo es bastante conservador, incidir ahí en innovaciones siempre resulta difícil, qué estrategias se pueden seguir para innovar, qué factores intervienen en la innovación, etcétera. Creo que es un tema que al alumno le puede interesar, le puede gustar. Y cómo no, el tema 36, el sistema de los sistemas educativos que se considera la educación permanente.

Estamos en el año de la educación continua, de la formación continua en Europa. Creo que todo lo que hace referencia a educación permanente, educación continua, formación recurrente, etcétera, están de moda, pero además justificadamente. Y esto es importante, el alumno se tiene que hacer idea de esto, toda la primera parte del tema se centra en el concepto de educación permanente y en la segunda estamos en una universidad a distancia, pero aunque no lo estuviésemos, en otras universidades presenciales ya están entre las materias obstativas de nuevos planes de estudios, la asignatura de educación a distancia, que es un instrumento ideal precisamente para la educación permanente.

Nos interesa que todas estas ideas, y ojo a los alumnos, que al ser el último tema muchas veces no les da tiempo de llegar y el último tema entra igualmente en el examen de la segunda prueba presencial. Bien, yo creo que ha quedado muy claro, el profesor García Aretio nos ha resaltado esas ideas fundamentales en las que nos tenemos que fijar a la hora de repasar, porque ya estamos en el último mes a hacer un esfuerzo en este repaso final de los temas de teoría de la educación. Vamos a aprovechar los minutos que nos quedan en este espacio para hablar ya de ese momento de la prueba presencial.

Si le parece, profesor García Aretio, comentamos no solo la estructura de la prueba, sino algunos consejos y sugerencias para ese momento del ejercicio. Sí, yo creo que es importante que estas orientaciones puntuales que se dan a los alumnos, bueno, las recojan y las tengan presente, porque a veces, y a veces puede ser reiteración, y yo estoy seguro que en las sesiones de tutoría se les han hecho comentarios en este sentido, pero es que después nos tropezamos a la hora de calificar, de evaluar, pues nos encontramos pues con los mismos problemas, año tras año, que se insiste en ellos. Es decir, por ejemplo, nosotros dejamos, ya para que tenga el alumno que se presentó en febrero una idea clara, la estructura de la prueba va a ser

exactamente igual a la de febrero.

Yo creo que esto es importante. Y digo que es importante porque, sé yo, comento una anécdota de una alumna que ya ha repetido la asignatura en un par de ocasiones, vamos, le digo a los alumnos que esto no es lo habitual, ¿no?, una alumna, pues que me llamaba desconcertada porque se había cambiado la estructura de la prueba objetiva con respecto a los años anteriores. Evidentemente esto había sido avisado por radio y había sido avisado por las tutorías, etcétera, pero bueno, esta alumna no había tenido información.

Se quedó desconcertada al ver que la prueba tenía otra estructura. Bueno, y sucede, sucede que el alumno está esperando una estructura determinada del examen y cuando se le presenta otra, pues entre en un momento de desconcierto. Y claro, un desconcierto en un examen de dos horas le puede llevar a que finalmente se produzca un estado de ansiedad, de excitación.

Bueno, esto hay que evitarlo por todo medio. Es decir, el alumno debe ir sereno, debe ir tranquilo al examen. Insisto que aquellos que ya tengan la prueba de febrero realizada, sea para bien o sea para mal, hayan resultado positivo o negativo, la estructura va a ser idéntica.

Es decir, se le van a plantear 25 cuestiones, pruebas objetivas, 25 cuestiones de alternativa múltiple y la múltiple alternativa van a ser cuatro. Cuatro alternativas se le van a proponer a los alumnos, es decir, se presentará el pie del ítem, donde se hace una referencia, dos puntos y después A, B, C o D. Y el alumno tendrá que rodear con un círculo en ese mismo papel la opción elegida. Solamente una, la mejor.

Generalmente es la única verdadera, pero si en algún caso hubiese duda, sería la mejor respuesta a ese pie del ítem, a esa propuesta inicial que se le hace al alumno. Entonces, ¿qué quiero decir que exactamente en el papel? Bueno, pues que algunos alumnos, aunque queda meridianamente claro explicado en el propio papel de examen, han utilizado hojas de lectura óptica. No tenemos que utilizar en esta asignatura en concreto hojas de lectura óptica, la respuesta se hace en el mismo papel rodeando con un círculo.

Bueno, hay otras cuestiones que quizás a mí me interese destacar. En la segunda parte nosotros vamos a mantener las seis preguntas para responder, para elegir cinco. Insisto en esto de elegir cinco, es decir, no son las seis, son las cinco de las que mejor conocimiento tenga el alumno.

No se molesten en contestar una sexta pregunta porque ni siquiera se le va a corregir, ni siquiera se le va a calificar. Y además, en esto que estoy insistiendo, son los errores que se cometen habitualmente, pues alumnos que insisten en escribir más del espacio limitado que se le concede en ese folio. Entonces cogen otros folios para demostrarnos que saben mucho.

Miren, no, si lo que queremos es saber si además el alumno sabe sintetizar y sabe llegar a lo esencial y fundamental de aquello que se le está preguntando. Y para eso se le dejan las ocho líneas y no con necesidad de que haga letra excesivamente pequeña, porque en esto del tipo

de letra pues es una recomendación que todos los profesores hacemos. Es decir, no se corrige con el mismo agrado un examen donde aquello sea elegible, perfectamente elegible, o donde realmente aquello parezca un jeroglífico.

Realmente no está dando el alumno puntos a su favor si convierte su propuesta en esta segunda parte en un jeroglífico auténtico que es difícil descifrar. Entonces, que cuiden, que hagan un esfuerzo sobre todo aquellos alumnos que no tienen buena letra por escribir lo suficientemente claro. Bueno, algunos alumnos en la prueba objetiva, en lugar del círculo, pues ponen una cruz.

En fin, no, no. Estos son algunos elementos que yo quiero insistir para que no se repitan en la prueba presencial de junio. Quizás me va a perdonar, yo le estoy escuchando, y muchas veces el problema es que a la hora del ejercicio los alumnos no leemos las instrucciones de ese ejercicio.

Puede ser, por favor, García Arete. Evidente, evidente, porque en el ejercicio van meridianamente claras las instrucciones que hay que desarrollar. Rodear con un círculo, letra clara, pero esto se insiste en el examen, fórmula por la que se va a calificar la prueba objetiva, que aprovecho para decirla también por radio, aunque está propuesta en el mismo examen.

Y la fórmula, pues es la clásica, la más habitual, no es la única, es la más habitual que se utiliza en pruebas objetivas de alternativa múltiple. La fórmula que nosotros vamos a aplicar va a ser que la puntuación será igual al número de aciertos, y a ese número de aciertos le restaremos el número de errores partido por tres. Tres porque las alternativas son cuatro y siempre al número de alternativas se le resta una, una que es el acierto.

Esta es una fórmula que se aplica, perdón, en las pruebas objetivas se aplican precisamente proponiendo un correctivo al azar, porque evidentemente si son cuatro alternativas, la estadística nos dice, y estos alumnos, no sé si algunos de ellos estarán matriculados ya en pedagogía experimental, la probabilidad matemática nos dice que el 25% de aciertos, pues es estadístico, es decir, si hay cuatro opciones, pues tengo la posibilidad de acertar. Entonces se propone ahí un correctivo en la calificación, y concretamente por poner un ejemplo muy muy muy brevecito, vamos a suponer un alumno que de las 25 cuestiones acierta 13 y hierra, falla en 12, no deja ninguna en blanco, 13 aciertos, 12 errores. Bueno, pues esto sería 13 aciertos menos los 12 errores partido por 3, es decir, 13 menos 4, sería 9, que haciendo la composición correspondiente de cara a los 5 puntos máximos que se pueden obtener en la prueba, este alumno obtendría un 1,8, es decir, con 13 aciertos y 12 errores, el alumno quedaría suspendido en esta prueba, porque el aprobado en la prueba sería un 2,5, son 5 en la primera parte y 5 en la segunda, sería un 2,5.

Entonces quiero decir que lo tengan esto presente. Por otra parte pueden dejar alguna cuestión en blanco, esa ni sumaría ni restaría, que lo tengan también en cuenta, que no abusen de dejar excesivas cuestiones en blanco, porque después casi están queriendo asegurar que las que han contestado están todas bien contestadas, pero claro, si resulta que finalmente no

están todas bien contestadas, es muy difícil llegar, diríamos, a esos dos puntos y medios que sería el aprobado en la primera parte del examen. Y de acuerdo, y en la segunda parte, ¿cuál es el criterio de evaluación? En la segunda parte, el criterio de evaluación está propuesto claramente en la guía del curso y en la guía de la carrera, es decir, ahí es nos interesa, lo he dicho antes cuando comentaba los aspectos fundamentales del examen, de los contenidos, y realmente nos interesa que los conceptos estén meridamente claros, que los conceptos estén claros, que la terminología esté clara, que el alumno responda a lo que se le está preguntando.

Antes me referías que a veces no se lee, pues a veces no se lee cómo está titulada la pregunta y la pregunta está diciendo, defina, bueno pues si dice defina, trato de definir, si me dice relacione, pues trato de relacionar, si me dice que encuentre semejanzas o diferencias, que sería un tipo de relación, pues que por favor lean el verbo que habitualmente suele existir en las preguntas que se hacen. Y luego otra cuestión que también suelen plantear los alumnos, concretamente en alguna convivencia me la han planteado, que qué semana va a ser más difícil el examen, porque decían que si en febrero una semana había sido, bueno, en esto que tengan absoluta tranquilidad, es posible que finalmente a lo mejor surgen una serie de preguntas que son más difíciles en una semana que en otra, pero que tengan la completa seguridad de que no hay ningún tipo de intencionalidad en producir una prueba más difícil que la otra, es decir, hay un montón, un banco de ítems que se extraen aleatoriamente para que haya representación de todos los temas, sobre todos los temas hay preguntas, y las de la segunda parte pues están estructuradas de manera que de los tres bloques, de los tres bloques, de los tres sectores temáticos, haya preguntas, de las seis que se proponen. O sea, quiere decir que si surge que en algún caso una semana ha salido alguna prueba que a juicio de los alumnos resulta más difícil, no hay intencionalidad de ningún tipo, creo que las dos son similares.

De acuerdo, nos queda muy poco tiempo, pero hay otra cuestión que también preocupa, y sobre todo a los alumnos de primero, es ese reparto del tiempo, porque ya tenemos claro que tenemos que tener una puntuación suficiente para superar cada una de las dos partes del ejercicio. Entonces, ¿alguna sugerencia para repartir el tiempo del examen, profesor Garciaretio? Bueno, primeramente, los dos puntos y medio sería la probó en cada una de las pruebas, pero no son eliminatorios, esto conviene que lo sepa el alumno, es decir, que si en la primera parte obtienen un 1, esto se pensó en alguna ocasión, que lo aplicásemos, obtienen un 1, y en la segunda parte un 4, al alumno le aprobamos. Lo que sucede es que es muy raro que un alumno obtenga un punto en una de las dos partes y en la otra obtenga una nota tan alta.

Esto ya las correlaciones nos dan que es rarísimo, existe mucha correlación entre la calificación de la primera y la segunda, pero vamos, que no son eliminatorios. En la cuestión de la distribución del tiempo, a mí me preocupa sobremanera el hecho de que los alumnos, al final, pues no son capaces de estructurar y de distribuir. Yo les rogaría que la primera parte tratasen de contestar a las cuatro, a las cinco cuestiones que les son más fáciles, que no se ofusquen en una que tienen complicación con ella porque entonces el tiempo les va a correr.

Yo les digo que tienen tiempo de sobra, no suficiente, sino de sobra para estructurar, para

utilizar el papel que le dan en el centro asociado y tomar sus notas, que en la segunda parte no se pongan a contestar rápidamente porque creen que se lo saben muy bien, porque posiblemente no van a lograr en las ocho líneas esas situar los aspectos fundamentales. Que cojan el papel que le dan en el centro, que estructuren ahí un pequeño esquema para extraer las tres ideas fundamentales y que contesten sobre ellas. Yo creo que de esa manera se puede distribuir bien el tiempo y se puede lograr el éxito, que no es tan difícil, aunque, ojo, tienen que dedicar bastante tiempo a estudiar la asignatura, pero el éxito lograrlo finalmente no es tan difícil.

De acuerdo, gracias profesor Garciaretio y buenas noches.